

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
-E-
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

CRISIS DE QUE?

GOBIERNO CIVIL

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

El Comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

Todavía no estamos de acuerdo los agricultores sobre la naturaleza de la crisis que atraviesa el agro español. Creen unos que es una crisis de apreciación y a cada agudización de la misma acude al socorrido remedio, de hacer subir el arancel.

Y así un año y otro año, desde tiempos inmemoriales y sin preverse la terminación del socorrido sistema.

Y no lleva trazas de terminar, ni que nadie quiera dejarlo terminar, pues el agricultor suele salir beneficiado, los negociantes del litoral que trafican en los trigos ganan muchísimo más con la venta a precios altos de lo que adquirieron a precios bajos y el Gobierno gana también en tranquilidad.

Y así vive el agricultor en plena impotencia, incapaz por su falta de instrucción de comprender la causa de su malestar, que a pesar de todo, aumenta de año en año.

Estimamos nosotros que la situación de nuestra agricultura es una crisis de producción, crisis que se mejora un poco, más aparentemente que en realidad, con el movimiento del arancel, pero que persiste y se agudiza continuamente ya que con ello no se corrige, por que está más honda.

Si el agricultor español supiera producir el término medio de trigo por hectárea, de 13 hectólitros que produce el francés, o 17 que produce el belga, en vez de producir 8, le saldría 1 hectólitro mucho más económico en gastos de producción y aunque lo vendiera más barato, ganaría dinero.

He ahí el problema, producir más y producir más barato.

La vida evolucionada, la humanidad avanzada, la ciencia empuja a todas las cosas sociales hacia adelante, el agricultor indiferente se aparta al lado del camino y mientras otros corren, anda lentamente o se para; detérese cuando los otros marchan, es morir.

Tal sucede al agricultor español. Vivirá el día que se instruya, el día que se dé cuenta de que con su inteligencia y su trabajo puede hacer que los demás, lo que hacen algunos escogidos, y lo haga.

Entonces no pensará tanto en el arancel del Estado providencia, pensará en la potencialidad de los caracteres recios y las voluntades fuertes conscientes, en que el remedio lo tiene en sus manos, obrará de muy distinta manera que hoy obra y se habrá en situación muchísimo mejor y más segura que hoy se encuentra.

Es más, mientras el agricultor vea que sus males son hijos de las crisis de depreciación vivirá indolente y resignado, como hoy hace, en la discutible paternidad del Estado, situación que debilita energías y esteriliza voluntades, pero cuando se convenga de que su malestar proviene de que produce poco y además malo, y de que tiene en su mano el producir mucho bueno, es seguro que reaccionará sobre sí mismo, concentrará su voluntad, e intensificará sus esfuerzos, haciendo ganancioso en todo, y además ganará también en virilidad y fuerza.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Se ha solucionado la huelga de Pedroche.

El gobernador civil don Eduardo Valera recibió ayer como de costumbre a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros agrícolas de Pedroche.

Ocupación de obreros

La Unión Agraria de Pozoblanco me ha comunicado su decisión de proporcionar trabajo hasta el 15 de Mayo próximo al 75 por 100 de los obreros parados.

La manifestación del primero de Mayo

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

La Comisión Gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, López Luque, Fernández, Rojas, Ruz y Cañizares.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expositos.

Aprobar otro decreto de la presidencia autorizando a los directores de los establecimientos benéficos para dar un extraordinario a los enfermos y acogidos el día 14 del corriente, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la proclamación de la República; y las relaciones remitidas por los expresados directores expresivas del gasto hecho con tal motivo.

Autorizar la recepción del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de la estación de Doña Mencía a la de Jaén en Córdoba, al kilómetro 11 de la de Priego a la estación de Luque-Baena.

Arrendar un local para guardar la maquinaria a cargo del ingeniero director de Vías y Obras.

Conceder una subvención para la instalación de un Dispensario antituberculoso.

Insistir en la petición formulada por el presidente de la Diputación, para que no se suprima por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, como parece se intenta, el tren corto de Puente Genil a esta capital.

Aprobar la cuenta rendida por el ingeniero director de Vías y Obras, justificando gastos ocasionados en el replanteo del camino de Villaralto a la carretera de Córdoba a Almadén.

Aprobar las actas de recepción provisional de las obras de reparación y explanación y firme y construcción de las de fábrica en el camino vecinal de Espejo a la estación de Fernán Núñez y de reparación de explanación y firme en la carretera provincial de Posadas a La Rambla (sección de La Rambla a San Sebastián de los Ballesteros).

Recibir definitivamente las obras de reparación del camino vecinal de Pozoblanco a Torrecampo por Pedroche.

Devolver a don Juan Castillo Serrano, contratista de las obras de reparación del camino de Almedinilla a sus Huertas, la fianza que tiene constituida.

Aprobar un decreto de la Presidencia, fecha 12 del corriente, nombrando zapatero interino del Hospicio a Manuel Domínguez Requejo.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil, trasladando otro de la Dirección general de Sanidad, comunicando haber sido aprobado el Reglamento del Hospital Psiquiátrico provincial.

Autorizar a don Rafael Carmona García del Barrio con objeto de que pueda efectuar prácticas en el Hospital de Agudos para cursar la carrera de practicante.

Desestimar una instancia de varios alumnos de quinto año de la Escuela Superior de Veterinaria de esta capital solicitando que se amplie la subvención que les ha sido concedida para un viaje de prácticas, en razón a que no es suficiente para dicho fin.

Adherirse a la solicitud elevada al ministerio de la Gobernación por la Diputación provincial de Alicante para que la cédula personal sea convertida en carnet oficial de identidad.

Acceder a una instancia del alcalde de Priego solicitando se abone a aquel Ayuntamiento el importe del estudio y proyecto del camino vecinal continuación del camino de las Navas al kilómetro 12 al 13 de la carretera de Priego a Loja.

Conceder a don Buenaventura Villa una subvención para la edición de la revista "Feria 1932".

Quedar enterada de un oficio del presidente de la Junta provincial de Ganaderos solicitando subvención esta Diputación a algunos jóvenes de la provincia para que asistan a los cursos de enseñanza agropecuaria organizados por la Asociación General de Ganaderos y que tendrán lugar del 3 de Mayo al 2 de Junio próximo.

Y aprobar cuentas, facturas y otros asuntos que afectan a la Corporación.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo comisario jefe del Cuerpo de Vigilancia de Córdoba don Juan Bautista Gómez Sancho.

Dicho señor que, según nuestros informes, viene animado de los mejores deseos tiene que trabajar mucho pues nuestra ciudad, desde hace más de dos años, se halla completamente a merced de los ladrones registrándose a diario robos escandalosos los cuales demuestran una falta absoluta de vigilancia de la población.

No se nos oculta que el personal de la plantilla de la policía es muy reducido pero cuando era menor aún y no había Cuerpo de Seguridad jamás ocurría el número alarmante de atentados contra la propiedad que se comete ahora.

Para subsanar en lo posible esa escasez precisa que se ocupe en trabajos oficiosos únicamente a los funcionarios indispensables y sobre todo durante la noche no se congregue casi toda la policía en teatros y cinematógrafos, donde muy poca falta hace, dejando en absoluto huérfana de vigilancia a la capital, sino que recorra incesantemente las calles en las que, a las altas horas de la noche, resulta empresa ardua la de encontrar a un agente de las autoridades.

Así mismo hay necesidad de organizar frecuentes batidas contra la gente maleante buscándolos en los tugurios donde se refugian.

Esperamos confiadamente que el señor Gómez Sancho realizará una labor fructífera en Córdoba y le deseamos el mayor éxito en la misión que tiene confiada, misión más difícil aquí, que en otras partes por haberse adueñado de nuestra ciudad los ladrones como consecuencia de la impunidad de que gozan.

EL CONSEJO DE MINISTROS ACORDO MANTENER LA SANCION IMPUESTA POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL JUEZ DEL DISTRITO DEL CENTRO SEÑOR AMADO. EN LA REUNION MINISTERIAL LEYO EL MINISTRO DE LA GUERRA UN IMPORTANTISIMO PROYECTO REFERENTE AL RECLUTAMIENTO DE OFICIALES Y AL REGIMEN DE ASCENSOS DE JEFES Y OFICIALES. LA MINORIA RADICAL ACORDO MOSTRARSE CONTRARIA A LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA AL SEÑOR AMADO

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que el asunto más importante que llevaba al Consejo era el referente a la instalación del Museo Pedagógico Provincial.

El subsecretario de Comunicaciones, que también asistió al Consejo, dijo que sometería a la aprobación del Gobierno un decreto acerca de un nuevo régimen de abono al servicio telegráfico por las entidades periódicas.

Las deliberaciones terminaron a las dos y media de la tarde.

El ministro de Marina hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficial:

GUERRA: Proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad y régimen de ascensos de jefes y oficiales.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta del recurso interpuesto por el juez del distrito del Centro de Madrid señor Amado, acordando el Consejo autorizar al señor Casares Quiroga para denegarlos.

—¿Se ha ocupado el Consejo del conflicto planteado en Cartagena?

—Sí, a última hora hemos hablado algo de ese asunto. Se trata de una cuestión que no puede resolverse sino con un proyecto de ley que será presentado a las Cortes con el fin de que los presupuestos venideros se pueda incluir la cantidad necesaria para la construcción de un submarino, que es todo lo que se puede hacer.

—¿Se han ocupado ustedes del programa parlamentario?

—No; como esta tarde va la interpelación del señor Villanova, hemos creído conveniente estudiar bien este asunto que es el que hoy consume la atención pública.

DOCTOR AGER
Piel, sífilis y vías urinarias
SEVILLA, 9. CORDOBA

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

El señor Salazar Alonso fue designado para intervenir en la interpelación que planteará Royo Villanova en el sentido de oponerse a la sanción.

Esta mañana volvió a reunirse la minoría radical, presidiendo el señor Guerra del Río por no haber asistido los señores Lerroux y Martínez Barrios.

Fue examinado detenidamente el asunto referente al juez señor Amado y se acordó que en la interpelación que planteará esta tarde en las Cortes el señor Royo Villanova intervenga el señor Salazar Alonso que combatirá, en nombre de la minoría, la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al mencionado funcionario.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del proyecto creando las delegaciones provinciales de Trabajo y acordaron mantener la actitud contraria a dicho propósito, que ya habían fijado con anterioridad.

La minoría agraria también se reunió

En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

El señor Royo Villanova expuso la actitud que ha adoptado frente al Estatuto de Cataluña.

Se fijó la posición de dicha minoría en el siguiente acuerdo: La minoría agraria es partidaria de todas las autonomías administrativas pero se opondrá a todas aquellas concesiones una desmembración de la soberanía nacional.

Este criterio será el que observe dicho grupo en el Parlamento durante la discusión del Estatuto de Cataluña.

Entre los reunidos fueron distribuidas copias del proyecto de Reforma Agraria para estudiarlo.

Dentro de unos días, cuando ya estén en Madrid todos los diputados de la minoría agraria, se volverá esta a reunir para tomar acuerdos acerca de la Reforma Agraria.

AMPLIACION A LA NOTA OFICIAL

El proyecto del ministro de la Guerra tiene una importancia excepcional. Fue examinado con todo detenimiento el recurso interpuesto por el juez señor Amado contra la sanción que se le ha impuesto

Los periodistas, después de leer la nota que fue facilitada como resultado del Consejo de Ministros, dijeron al señor Giral que aquella era muy breve.

El ministro de Marina contestóles que ello se debía a que el Consejo había sido absolutamente político y que los dos asuntos que figuraban en la nota eran de tal importancia que en el examen de ellos se había invertido casi todo el tiempo que duró la reunión ministerial.

El proyecto presentado por el ministro de la Guerra—continuó diciendo el señor Giral—es lo más transcendental que se ha hecho en este ramo desde que se implantó la República pues se refiere a la forma de reclutamiento en las Academias Militares, régimen de ascensos, ascensos por méritos de guerra, etc.

El examen de todo ello ha requerido extensas explicaciones del señor Azaña.

Un repórter le preguntó que cuando sería leído el proyecto en las Cortes y contestó que no creía que pudiera dársele lectura en la sesión de esta tarde ya que en ella explanará el señor Royo Villanova la interpelación que tienen anunciada acerca de la sanción de que ha sido objeto el juez del distrito del Centro, señor Amado.

Por esta misma causa el Consejo ha deliberado ampliamente sobre dicho asunto.

La Ley de Defensa de la República dispone que los recursos individuales sean resueltos por el ministro de la Gobernación, pero en este caso el señor Casares Quiroga ha tenido la gentileza de someter el asunto al Consejo de ministros que como se sabe, preceptivamente, sólo debe intervenir en las reclamaciones colectivas.

Se ha estudiado con detenimiento todos los antecedentes y el ministro de la Gobernación dió lectura al escrito presentado por el señor Amado.

—¿Y se ha tenido en cuenta el acuerdo adoptado por el Colegio de Abogados?—preguntó otro repórter.

—Todo se ha tenido en cuenta—repuso el señor Giral—y no puede extrañar esta minuciosidad que se justifica por el vuelo que el asunto ha adquirido.

COMPRAS DE FINCAS RÚSTICAS

De numerosas demandas de compra, informa don Angel Suárez-Vara. Rodríguez Sánchez, 11 de 10 a 11

DE LA CAMARA DE COMERCIO

El tren corto de Puente Genil

Por la Cámara de Comercio se han cursado al ministro de Obras Públicas y al Director general de Ferrocarriles telegramas con el contenido siguiente:

Noticiosa esta Cámara que Compañía Andaluces suprimirá primero Mayo tren corto Puente Genil-Córdoba, cuya marcha y horario reportaba grandes beneficios este comercio, ruego V. E. gestione esta Compañía deje sin efecto dicha supresión, pues tren carreta con que trata sustituir dicho servicio no responde necesidades ni resolverá cuestión planteada, Respetuosamente saludamos. Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta y Costi.

Los recargos tributarios

Como la orden del Ministerio de Hacienda de fecha 5 del actual autoriza a los Ayuntamientos para que voluntariamente o a requerimiento de la mayoría de los contribuyentes pudiesen solicitar la reducción o supresión de los recargos transitorios establecidos por la ley de 11 de Marzo, así como las décimas autorizadas por el decreto de 18 de Julio de 1931, esta Cámara de Comercio dirigió instancia a todos los Ayuntamientos de la provincia para que solicitasen dicha reducción, siendo ya bastantes los que han contestado manifestando haber tomado el acuerdo en sentido favorable a la petición, ya que no afecta en nada a sus ingresos.

El pago de cuotas

Habiéndose devuelto por los agentes y corresponsales de esta Cámara gran número de recibos incobrados, no alegados más pretexto que la negativa a satisfacer dichas cuotas obliatorias, la Cámara advierte que antes de proceder a demandas judiciales, quiere agotar todos los recursos voluntarios, por lo que ruega a todos los electores que no hayan satisfecho sus cuotas de 1931 y anteriores, procedan a retirar los recibos pendientes de pago que obran en las oficinas de la Cámara.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados
Venta al por MAYOR Y MENOR
Gran surtido en toda clase de artículos de cocina
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de José y Virtudes y número 58, Manuel Santana Torres, hijo de Manuel y Carmen.

MANIFESTACIÓN DEL PRIMERO DE MAYO

Mañana publicará un bando para la organización de la manifestación del primero de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

La manifestación habrá de ser una sola y con itinerario fijo.

Medidas de precaución

Como tengo entendido que los obreros metalúrgicos tratan de provocar otra huelga coincidiendo con el primero de Mayo, les advierto, que si se salen de la legalidad, dejaré en libertad a los patronos para sustituir al personal que no se presente al trabajo.

Además tengo tomadas las precauciones necesarias para garantizar el orden público que no permitiré que se altere en lo más mínimo.

Paso del Guadalquivir

Don Manuel Caballero Rodríguez, vecino de Córdoba, pretende establecer un servicio de paso, con una canoa automóvil de su propiedad en el Guadalquivir, para el transporte de personas desde las escaleras de la ribera en la margen derecha a las casetas de baños públicos que el Ayuntamiento instala anualmente en la margen izquierda.

La autorización será indefinida, sujeta a las limitaciones que determina la Ley de Aguas y el servicio periódico, durante el ejercicio de estos servicios lo que la temporada oficial de baños.

Prófugos

El presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 15, en Lucena, interesa del gobernador que se proceda a la busca y captura de los individuos que a continuación se expresan, declarados prófugos del reemplazo del año actual, por el cupo que se indica.

Cupo de Carcabuey.—Número 26, Antonio Lucena Luque, hijo de Juan y María Rosario; número 29, Antonio Moyano Campillos, hijo de Antonio y Filomena y número 41, Pedro Moyano Córdón, hijo de Claudio y Elena.

Cupo de Benamejí.—Número 3, Antonio Artacho Benítez, hijo de Miguel y Concepción; número 10, Antonio Caballero Lara, hijo de Enrique y Brígida; número 19, José Fuentes López, hijo de Juan y Gracia; número 26, Cristóbal Gómez Ortigosa, hijo de Francisco e Inés; número 34, Ambrosio Linares Pedregosa, hijo de Ambrosio y Francisca; número 35, Francisco Linares Ramírez, hijo de Francisco y Carmen; número 37, José Luque Aguilar, hijo de Cristóbal y Clara; número 56, Juan Reyes Ramírez, hijo de

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 1932 CINE SONORO.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.— NUEVO PROGRAMA.—MARINO TENORIO, graciosos dibujos sonoros.— ESTRENO: REVISTA SONORA PARAMOUNT.—Grandioso estreno sonoro "FOX": ¡VAYA MUJERES!, una magnífica producción de esta temporada.— Gran reparto: GRETA NISSEE, guapísima actriz; VICTOR MC. LAGLEN y EDMUND LOWE, los eternos rivales y el graciosísimo EL BRENDAL.—Butaca, 150 pesetas.—Amfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, gran programa.—El sábado, el mayor acontecimiento sonoro.—Estreno en Córdoba de la maravillosa película alemana "M" (UN ASESINO ENTRE NOSOTROS).—Las aventuras del misterioso asesino conocido por "EL VAMPIRO DE DULSELDORF."

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy miércoles 27 de Abril de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA SONORO.—Ultimas y definitivas proyecciones de la superproducción sonora "Universal", EL CIELO EN LA TIERRA, por Lev Aydyres y Anita Louise.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—Por fin, mañana jueves, en secciones de tarde y noche, ESTRENO de la escalofriante superproducción "Universal", EL DOCTOR FRANKENSTEIN. El mayor acierto cinematográfico de la temporada.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, CURRO VARGAS, película española basada en la novela de su nombre.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9 Hoy miércoles 27 de Abril de 1932.—A las 7 y 10'30.—Primer: GUIDO DEIRO.—Segundo: JUGANDO A LA BOLSA (dibujos)—Tercero: Ultimo dia de "CUAL ERA LA AMADA"—Butaca, 1'00.—Niños, 0'50.—Mañana: CAMAROTES DE LUJO, en español.

DEL AYUNTAMIENTO

Las obligaciones de Ferrocarriles

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ha dirigido el telegrama siguiente:

Madrid: Excmo. señor ministro de Hacienda.—Me permito rogar a V. E. que en beneficio de Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, teniendo en cuenta su altísimo fin social que aleja toda idea de ulcro individual, defienda enmienda a ley proyectada sobre obligaciones de ferrocarriles, en el sentido de que se consigne una excepción por las que tienen estos interesados, o bien se les compense con cargo al Retiro Obrero del perjuicio que ha de ocasionarseles.—Salúdale afectuosamente, Francisco de la Cruz, alcalde de Córdoba.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Francisco Muñoz de la Vega, José Reyes Ortiz y Evaristo Fernández Martínez, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública; de Jacinto Fernández López, por coger su hijo flores del jardín de la plaza de la Magdalena; de José González Madrid y José Majavaca Anguita, por dedicarse sus hijos a juegos molestos y peligrosos; de José Reinos Salas, José Pérez Domingo, Rafael Navarro Romero y Enrique Coronado Alvarez, por conducir coches por el acerado de la Plaza de Colón; de Antonio Marchal Jiménez y José Cabello Gallardo, por dedicarse sus hijos a juegos molestos y peligrosos en la vía pública; de Rafael López Gracia, por ir subido en una de varias caballerías que conducía sin reatar y del dueño de la casa número 6 de la calle de Arenillas, por tener lleno el sumidero.

El guardia número 18, detuvo por reyerta a Manuél Romero Ruiz y José Ventura Casado.

El 110 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que los hijos de Octavio Bravo García, José Jiménez Mesias y Aurelia Lupillad Serrano, rompieron los cristales de la escuela de la Ronda del Marrubial.

El 25, detuvo por escándalo a Manuel Cruz Gallardo y Beatriz Guerrero Jiménez.

El 8, hizo entrega en la Comisaría de unas alpagatas que encontró en la vía pública.

En la Jefatura de la Guardia municipal están depositados a disposición de sus dueños un portamonedas de caballero y un zarcillo encontrados en la vía pública.

En la nota de los servicios de la Guardia municipal que se nos facilitó el lunes se dijo equivocadamente que Juan Solís Muñoz tenía a sus hijos promoviendo escándalo, siendo dicho señor quien denunció ante el guardia del distrito a varios niños que cometían dicha infracción.

También se dijo erróneamente que Antonio Jordán Cabello fue detenido a requerimiento de Rafael Lozano Avila por haberle metido las manos en los bolsillos, siendo el detenido Rafael Lozano Avila en virtud de Antonio Jordán Cabello por la causa expuesta.

De Instrucción Pública

Títulos

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido a favor de doña María de los Dolores Sandiel Repiso y el de maestro nacional de don Tirso Espejo Blanco.

Poseiones

Han tomado posesión de sus cargos la maestra de la barriada de Cerro Muriano doña Teresa Sánchez Polo y de la quinta de niños de Hinojosa del Duque el maestro don Salvador Llamas.

Ascensos

Al cursarse las escalas han obtenido ascensos a 8.000 pesetas don Alfredo Repiso Bautista, maestro de Pozoblanco, y a 3.500 pesetas doña Luisa Alvarez Bartolomé, de Rute y don Gerardo Fernández Rodríguez, del Retamal (Montoro).

SE ARRIENDA piso alto. Informarán, Ramirez de Arellano, 3.

CURSO PRACTICO DE INDUSTRIAS LACTEAS

A continuación publicamos el programa del interesante curso de Industrias Lácteas organizado por la Asociación General de Ganaderos que se celebrará en Madrid del 3 de Mayo al 2 de Junio próximos:

Lección 1.ª

Producción, consumo e industrialización de la leche en España.—Condiciones generales en que se desarrolla esta riqueza y medios de fomentarla.—Caracteres peculiares de la industria lechera de nuestro país.

Lección 2.ª

Estudio sumario de la constitución de la ubre.—La secreción de la leche.—Influencia de distintos factores en la producción láctica.—El ordeño.—Cubos de ordeño.—Máquinas ordeñadoras.—Prácticas de ordeño.

Lección 3.ª

Composición de la leche de las tres especies explotadas para esta producción.—Caracteres de la materia grasa, de la caseína, de la lactosa, de la albúmina y de las cenizas de la leche.—Calostros.—Defectos y modificaciones de la leche de origen microbiano.—Adulteraciones más frecuentes.—Adulteraciones prácticas.

Lección 4.ª

Examen físico de la leche.—Descripción y uso del termómetro.—La densidad de la leche.—Descripción y uso del densímetro.—Color, olor y sabor de la leche normal.—Constitución física de la leche.—Elementos solubles e insoluble que contiene la leche.—Elementos en estado coloidal. Demostraciones prácticas.

Lección 5.ª

Examen químico de la leche.—Ácidos, bases y sales.—Reacción ácida, básica o neutra de distintas soluciones.—La reacción de la leche.—La acidez de la leche de las distintas especies.—Medida de los ácidos.—El acidímetro Dornic: su descripción y manejo.—El extracto seco de la leche y su determinación.—Riqueza media de las distintas leches en materia grasa.—Determinación de la grasa con el butirómetro Gerber.—Caseína y albúmina de la leche.—Lactosa, materias minerales, gases y diastasas.

Ejercicios prácticos.

Lección 6.ª

Examen bacteriológico de la leche. Cómo viven y se reproducen los microbios.—Origen de los microbios en la leche.—Principales fermentaciones de la leche.—Fermentos seleccionados para la fabricación de manteca y queso.—Bebidas de leche fermentada. Fermentaciones anormales.—Procedimientos adecuados para regular o impedir la vida de los microbios.—Descripción y empleo del lactofiltrador, el lactofermentador y el lacto-coagulador.

Lección 7.ª

Higienización y conservación de la leche.—Transporte, medida y pesada de la leche.—Filtros diversos.—Refrigeración, pasteurización, esterilización, homogeneización y envasado de la leche destinada al consumo directo.—Condensación y desecación.—Neveras y máquinas frigoríficas.—Manejo de aparatos y preparación de la leche para el consumo.

Lección 8.ª

Fabricación de manteca.—Desnate espontáneo.—Vasijas adecuadas para el mismo.—Factores que influyen en el desnate.—Caracteres y composición de la nata de la leche.—Desnate centrífugo.—Fundamento del mismo.—Descripción, montaje y manejo de diversos tipos de desnataadoras. Rendimiento en nata de la leche.—Calentadores de leche. Prácticas de desnate.

Lección 9.ª

La fermentación de la nata.—Concentración más conveniente.—Pasteurización y refrigeración de la nata.—Fermentos seleccionados.—Determinación de la acidez de la nata.—Coloración de la nata.—Recipientes para la fermentación. Prácticas de maduración de la nata.

Lección 10

Mazado de la nata.—Condiciones en que debe hacerse el batido o ma-

zado de la nata.—Descripción y manejo de las mantecas.—Obtención de la manteca.—Lavado o desleche de la manteca.—Rendimiento de la leche en manteca. Prácticas de mazado.

Lección 11

Amasado o empaste de la manteca.—Malaxadores y espátulas.—Descripción, manejo y limpieza de los mismos.—Moldeado y preparación de la manteca para la venta.—Papeles de envolver y embalajes. Prácticas de malaxado, moldeo y preparación de manteca.

Lección 12

Conservación de la manteca.—Refrigeración, salazón, fusión, embolsado y esterilización de la manteca.—Defectos y alteraciones principales de la manteca y medios de evitarlos. Prácticas de conservación de manteca.

Lección 13

Local, maquinaria, organización y administración de una mantecería. Establecimientos de mantecería cooperativas.—Legislación sobre el comercio de manteca.

Lección 14

Fabricación de quesos.—La coagulación de la leche.—Coagulación espontánea.—Coagulación por la acción del cuajo.—Factores que influyen en la coagulación de la leche.—Propiedades de la cuajada. Manipulaciones prácticas.

Lección 15

El cuajo: su importancia, propiedades y caracteres.—Cuajo vegetal y animal.—Cuajo líquido, en pastillas y en polvo.—Preparación y valoración del cuajo.—Ley de acción del cuajo.—Cálculos del cuajo necesarios para la coagulación.—Colorantes para queso. Prácticas de titulación de cuajos y cálculo del mismo para la coagulación.

Lección 16

Calificación de la leche y obtención de la cuajada.—Trabajo en la caldera.—Desuerado.—Moldeo.—Prensado.—Salazón y maduración del queso.—Instrumentos para el trabajo de la cuajada.—Molds.—Telas.—Entremisos.—Prensas.—Otros elementos auxiliares de la fabricación. Prácticas de fabricación de quesos.

Lección 17

Procedimiento general de elaboración de queso fresco.—Recepción de la leche.—Acidez y riqueza grasa con veniente.—Temperatura de la coagulación.—Duración de la coagulación.—Apreciación práctica de la consistencia conveniente de la cuajada. Desuerado y moldeo, salazón, oreo y maduración del queso.

Lección 18

Procedimiento general de elaboración de un tipo de queso duro.—Análisis de la leche.—Temperatura y duración de la coagulación.—División de la cuajada.—Cocción, desuerado, moldeo, presión, salazón y maduración.—Fermentaciones que se desarrollan en la pasta y productos que originan.—Cuidados que requiere el queso durante su maduración.—Conservación del queso en aceite y parafinado.—Preparación para la venta. Prácticas de elaboración.

Lección 19

Tecnología especial para la elaboración de algunos tipos de quesos nacionales.—Manchego.—Villalón.—Burgos, etc. Prácticas de elaboración.

Lección 20

Defectos y enfermedades de los quesos y medios de evitarlos o curarlos.—Parásitos de los quesos.—Utilización de los subproductos de la fabricación.—Papeles, etiquetas y embalajes para el queso.

Lección 21

Locales, material y organización de una quesería.—Contabilidad y administración.—Libros de fabricación. Normas generales para la constitución de Sociedades corporativas.

MILITARES

El general Ruiz Trillo

Ayer, a las cinco de la tarde, llegó a Córdoba el general don Leopoldo Ruiz Trillo, jefe de la primera inspección, acompañado de sus ayudantes.

En la Comandancia Militar fue cumplimentado por los jefes y oficiales de la guarnición.

Una batería del regimiento de Artillería número 1, con estandarte, escuadra y banda, le tributó los honores de ordenanza.

El señor Ruiz Trillo irá hoy a Cerro Muriano para elegir los terrenos más a propósito con destino a campo de tiro.



Un proceder digno de loa

Con sumo gusto publicamos la siguiente carta que hemos recibido: Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy Sr. mío: Por tratarse de un caso seguramente insólito en la historia de la ciudad, me permito dirigirla las siguientes líneas, por si considera el asunto digno de la publicidad y tiene a bien darle acogida en el DIARIO DE CORDOBA, que tan acertadamente dirige.

Se trata de lo siguiente: Hace unas dos semanas terminaron las obras de pavimentación de las rondas de esta capital. Con dicho motivo unos cincuenta padres de familia venían a engrosar la falange numerosa de los obreros sin trabajo. Por falta de trabajo nuevos hogares de hombres trabajadores y honrados iban a verse privados de lo más indispensable para el sustento diario.

Pues bien; llegó la hora triste de la despedida de las herramientas del trabajo. Llegó la hora en que los brazos tenían que quedar ociosos por que la obra encomendada había llegado a su final. ¿Qué hacer? ¿A donde ir?

Lo inesperado, lo sublime, lo que es merecedor de ser publicado a todos los vientos, llegó en esta ocasión.

Cuando los obreros nos encontramos llenos de incertidumbre y de pena porque no veíamos dónde íbamos a recurrir para que en nuestras casas no faltara pan para nuestros hijos el contratista de dichas obras don Miguel Cabrera Castro, nos dijo: "Muchachos; el trabajo ya ha terminado. Yo siento tanto como ustedes no tener otra obra en que darles ocupación, pero yo no he de sentarme a la mesa tranquilo ningún día sabiendo que algunos de vosotros se queda sin comer. Así es, que desde mañana, todos vosotros, podeis venir a mi casa y os entregaré una cantidad para que no falte pan en vuestra mesa".

Así lo dijo y así lo ha cumplido el buen caballero. De los cincuenta obreros que éramos, unos han encontrado trabajo, otros han marchado a ciudades vecinas y el resto acude diariamente al domicilio de don Miguel Cabrera, quien les entrega a cada uno dos pesetas cincuenta céntimos.

Hechos como el narrado deben ser conocidos. Sé, señor director que la susceptibilidad del señor Cabrera ha de sufrir quebranto, pero el caso es digno de loa y debe servir de ejemplo. Perdone señor Director y le queda muy agradecido, s. s. q. e. s. m., Carlos Ruiz Sánchez

Grave accidente automovilista

En la carretera de Lucena a Cabra ha ocurrido un grave accidente. Un automóvil de la propiedad de don Rafael Blanco Serrano, guiado por su dueño y ocupado por los hermanos don Damián y señorita Rosario Moreno, marchaba por la carretera mencionada y en dirección opuesta iba otro automóvil conducido por el notario de aBena don Gerardo de Mora, a quien acompañaba su esposa e hija.

En el kilómetro 1 de la repetida carretera chocaron violentísimamente ambos vehículos, resultando heridos sus ocupantes. El señor Blanco Serrano sufrió una fuerte contusión en el pecho, don Damián Moreno la fractura de la rótula derecha, la señorita Rosario Moreno la fractura doble del brazo izquierdo, don Gerardo de Mora una herida en la cabeza y su esposa contusiones en diversas partes del cuerpo.

La hija del señor Mora no sufrió lesión alguna. Los ocupantes del coche del señor Blanco fueron conducidos a Cabra y los del automóvil del señor Mora a Baena.

Los vehículos quedaron destrozados.

NOTAS DE SOCIEDAD

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano marchó anoche a Madrid para asistir a una reunión de los consejeros del Banco de Crédito Local.

—Los condes de Colomera han regresado de sus posesiones de los Mories.

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano marchó anoche a Madrid para asistir a una reunión de los consejeros del Banco de Crédito Local.

—Los condes de Colomera han regresado de sus posesiones de los Mories.

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano marchó anoche a Madrid para asistir a una reunión de los consejeros del Banco de Crédito Local.

¡No hay reforma Agraria!

si no se emplean las famosas BOMBAS LAVAL para el riego.

Estudios y presupuestos gratis y pronto. De Laval S. A. E., Apartado 910 Paseo del Prado, 38 -Madrid.

Piso en el campo En la huerta Santa Emilia, sita en la entrada del camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila hermoso piso capaz para dos familias: cinco espaciosas habitaciones en alto y comedor y cocina en bajo, con agua y luz eléctrica. Autobús en las inmediaciones. No se admiten enfermos contagiosos.

IMPONENTE

Es la gran rebaja de precios que hace EL METRO S. A. en su Central y también en sus Sucursales de San Agustín, Judería y calle Concepción, número 30.

VAYAN PRECIOS

Crepones lisos todos los colores desde 1'50 pesetas metro; tela blanca fina suave a 0'75; lienzo moreno a 0'60; vichy a 0'70; percales para vestidos desde 0'60; driles sarga lisos a 1 peseta metro; cortes de trajes desde 3 metros a 15 pesetas; trajes hechos de dril para hombre a 17 pesetas; pantalones hechos desde 4'50 pesetas; blusas para trabajador, desde 5'50; camisas para hombre desde 3'50 pesetas; calzoncillos desde 2 pesetas; calcetines fuertes desde 0'35; medias señora desde 0'40; camisetas verano para hombre, desde 0'75 pesetas; gorras desde 1 peseta; vestidos niños desde 0'75; peles percal para niño desde 1'25; nagados cristianos desde 8 pesetas; sábanas hechas, clase superior desde 6 pesetas; cortinas colchón, clase fuerte, desde 6 pesetas; colchas superiores, desde 6'50 pesetas; manteles desde 1 peseta; servilletas desde 0'15; paños cocina desde 0'25 e infinidad de artículos buenos a precios de verdadera ocasión.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos, recuerde que casa que más surtido presenta y que más barato vende, es EL METRO S. A. en sus Sucursales de San Agustín, Judería y calle Concepción, 30.

NOTA.—En el piso primero de la casa central de EL METRO, se quedan todos los retales sobrantes a precios de ganga.

No se hacen regalos, no se cortan muestras, no se fía nada, pero vende barato. Ver para creer, nada cuesta comprobarlo. Precios fijo verdad.

Academia de Ciencias Médicas

Cursillo de Lepra Anoché, a las ocho y en el salón capitular del Ayuntamiento verificóse la sesión inaugural de la semana de lepra organizada por la Academia de Ciencias Médicas.

Presidieron el gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el presidente de dicha Academia don José Navarro, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano.

Asistieron casi todos los médicos de Córdoba y muchos que llegaron de diferentes pueblos de la provincia con el mencionado objeto.

Asimismo se encontraban en el salón varios concejales. Una vez declarada abierta la sesión por el señor Valera Valverde, el presidente de la Academia leyó unas cuartillas saludando a sus compañeros y justificando el cursillo de lepra.

Seguidamente el inspector provincial de Sanidad don Miguel Benzo Cano leyó un admirable trabajo científico desarrollando con gran brillantez el tema "Epidemiología de la lepra".

El señor Benzo fue muy aplaudido. Finalmente hizo uso de la palabra el alcalde que pronunció un breve discurso, dando la bienvenida en nombre de Córdoba a los médicos forasteros y ofreciendo el concurso del Ayuntamiento a la Academia de Ciencias Médicas para apoyar la brillante labor que ésta realiza.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados por la Corporación municipal con un vino de honor.

El programa para hoy, segundo día del Cursillo, es el siguiente: A las once de la mañana, en el Dispensario Azúa. Lección clínica con enfermos, por el doctor Hombría (don Ramón).

A las doce. Visita al Museo provincial de Romero de Torres. A las siete y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, conferencia de don Ramón Hombría sobre "Contagio de la Lepra" y de don Francisco Bergillos, sobre "Diagnóstico precoz de la Lepra".

Servicios policíacos

El agente del Cuerpo de Vigilancia de la plantilla de Córdoba don Juan Herrera Martín, por orden del gobernador civil señor Valera Valverde, marchó a Montilla con objeto de realizar indagaciones para descubrir a los autores de los numerosos robos de aceitunas cometidos en la fábrica de aceite denominada Las Puentes, de aquella población.

Las gestiones del señor Herrera han ofrecido un resultado satisfactorio, pues dicho agente ha logrado descubrir y detener a los autores de tales robos, que se llaman Manuel Pérez Merino y José Rubio Paniagua y eran operarios de la fábrica antedicha.

Asimismo ha averiguado la cantidad de aceitunas que robaron y las personas a quienes se las vendieron. En estos servicios le ha secundado muy eficazmente el vigilante de policía de Montilla don José Hernández.

Al mismo tiempo don Juan Herrera Martín ha capturado al autor de varios timos de que fueron víctimas algunos obreros y al individuo que intentó robar la caja de caudales de la fábrica Las Puentes, poniendo a todos a la disposición del Juzgado.

Merecen elogios estos servicios del señor Herrera y nosotros, imparciales en todo momento, nos complacemos en tributárselos.

Incidente desagradable

Ayer tarde, en la calle de Málaga sostuvieron una acalorada discusión personas muy conocidas en la capital; la cuestión se agrió hasta el punto de que las aludidas personas se agredieron a bastonazos.

En la Casa Central de Socorro, por asistidos los contendientes, ciándosele a uno de ellos una herida contusa en la región frontal y lesiones en ambas manos y al otro contusión en el antebrazo derecho, distensión ligamentosa en los dedos de la mano izquierda, lesiones de pronóstico reservado.

Un ciclista lesionado

En la carretera de Córdoba a Modóvar del Río cayó ayer de su bicicleta que montaba Miguel Jimeno Rebollo, de veinte y cuatro años, sufriendo erosiones leves en el brazo izquierdo y la rodilla izquierda, de que fue asistido en la Casa de Socorro del calle de Góngora.

Defunciones

En Posadas ha fallecido la señora madre del magistrado de la Sección de Córdoba don Agustín Arroyo y en Benicarló la del beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Escura Poix.

Reciban ambos señores nuestro sentido pésame.

La Sección religiosa En la cuarta plana de este número publicamos la Sección religiosa.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

COMO JUZGA EL CONDE DE ROMANONES EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

El conde de Romanones, hablando en varios amigos en uno de los salones de la Cámara, acerca del resultado de las elecciones en Alemania, expresó de la siguiente forma: En política suceden las cosas más raras y por ello es de elemental sentido hallarse siempre prevenido. El resultado de esas elecciones prueba el temor que existe en Alemania de los avances que realiza el comunismo.

Haber sabido recoger ese estado de opinión.

El triunfo de los nazis hace prever algo que se consideraba desterrado para siempre. La vuelta de la familia real y las posibilidades de una guerra.

Se aprecia ahora claramente la laguna negativa de los señores Briand y Stresa.

Terminó el conde haciendo calurosos elogios del mecanismo electoral de Alemania, pues a las cuatro horas de terminadas las elecciones se conoció su resultado en todo el mundo.

El Estatuto de Cataluña

El presidente de la Comisión de Estatutos don Luis Bello ha manifestado que la discusión del de Cataluña no comenzará en esta semana.

El proyecto de Guerra

Los periodistas visitaron al señor Azaña en el Congreso y le rogaron que les diera una orientación acerca del proyecto de Guerra que había aprobado el Consejo de ministros y que en breve será presentado a las Cortes.

El ministro de la Guerra se excusó de acceder a la pretensión de los informadores diciendo que el proyecto ni siquiera era conocido todavía por el presidente de la República.

Agregó que constará de veinte artículos, pero que todavía no tenía redactado ni el preámbulo.

Finalmente dijo que el proyecto de referencia es mucho más importante que el relativo a las reformas militares.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A CORDOBA Y SEVILLA

Esta noche, en el expreso, marchará a Córdoba el ministro de la Gobernación con el fin de intervenir en el asunto referente a la confección de las bases de trabajo para la recolección de la próxima cosecha.

El señor Casares Quiroga continuará luego su viaje a Sevilla.

Se ignora el tiempo que el ministro permanecerá en Córdoba.

que éstos no se lo permitiremos porque no nos dejamos mandar ni por la Dictadura ni por la República.

Intervienen brevemente Salazar Alonso y Maura

Interviene brevemente el señor Salazar Alonso y dice que como se trata de un caso grave el ministro de la Gobernación debe dar cuenta al Parlamento de los motivos que ha tenido para proceder contra el señor Amado.

El señor Maura dice que está seguro de que el señor Casares Quiroga ha procedido como debía y que espera que el ministro exponga ante las Cortes las causas que motivaron su actitud.

El ministro de la Gobernación hace graves acusaciones contra el señor Amado

El señor Casares Quiroga. (Respondiendo al señor Maura): Naturalmente y sabe S. S. que he venido de Sevilla para asistir al debate.

A continuación expone la forma en que se realizó la detención del pistolero Lahoz.

Añade que dicho individuo pertenecía al Sindicato libre y que al ser detenido, además de la pistola, se le intervinieron 900 pesetas.

El señor Madrigal: Se las entregaron en "El Debate". Todo esto es una farsa.

El señor Besteiro: Ya hablará S. S. El señor Casares Quiroga: En efecto, Lahoz fue obrero de "El Debate".

El juez estaba obligado a proceder con arreglo a la ley. El detenido pertenecía al Sindicato libre y por eso no se le debió poner en libertad. Mucho más cuando los pistoleros andan por las calles amenazando a todo el mundo. Parece como si ese juez no hubiese estado enterado de la existencia de la ley de Defensa de la República.

El señor Royo Villanova: Se puede procesar al juez por el delito de prevaricación.

El ministro agrega que el juez no puede alegar en su descargo que desconocía a dicho individuo. ¿O es que cree el juez que los ministros de la Gobernación van a estar al teléfono dándole instrucciones como en tiempos de la Dictadura? Nosotros no hacemos eso. Dejamos a los jueces en libertad.

Elogia el celo de la policía que detuvo a Lahoz cuando se hallaba con el arma en la mano y en disposición de disparar. Los agentes que efectuaron el servicio pusieron en riesgo su vida. Cuando se le puso en libertad la policía no tuvo ya ánimos para seguir actuando.

El ministro da lectura a datos referentes a la detención de otros individuos a los que le fueron ocupadas palanquetas y de dos extranjeros a los que se les intervino un kilogramo de heroína. Todos ellos fueron puestos en libertad por el juez señor Amado antes de llegar a la cárcel.

Dice luego que si el Estado no cuenta con el apoyo de los funcionarios de la Justicia preciaría para defender el orden público dictar una ley excepcional, cosa que de ninguna manera quiere el Gobierno.

Los jueces tienen plena libertad para aplicar la ley, pero no la tienen para dejar de aplicarla.

El señor Royo Villanova: Es una vergüenza que S. S. haya estado recusando el auto dictado por un juez. Esto no puede hacerlo S. S. ni el ministro de Justicia tampoco.

El ministro de la Gobernación dice que se ha limitado a leer el recurso interpuesto por el juez.

Lahoz—sigue diciendo—pertenecía al Sindicato libre y era de los pagados por los patronos para asesinar en las calles a sus compañeros. No sólo actuaba en Barcelona sino que se le llevó también a Valencia siendo gobernador de aquella provincia el

juez señor Amado. (Grandes aplausos de la mayoría).

A continuación relata el señor Casares Quiroga que en el periódico "El Pueblo", de Valencia, apareció una denuncia firmada por Santiago García referente a que el juez señor Amado, que era entonces gobernador, extendía licencias de uso de armas a gente sospechosa.

Pocos días después caía muerto de un tiro en las calles de Valencia Santiago García.

El juez conocía los antecedentes de dicho individuo y por tanto al ponerlo en libertad no cumplió con su deber ni defendió a la República ni a su cargo.

El señor Madrigal vuelve a interrumpir y el presidente le llama la atención.

Los diputados agrarios protestan contra la actitud del señor Madrigal. Este les replica diciendo: Que se callen los clérigos.

Un agrario: Y los monaguillos. (Risas).

El señor Casares Quiroga prosigue su discurso y dice que si la Cámara aprueba el proceder del Gobierno no será sólo este juez el que sufra sanciones porque ante la actual cosecha de Andalucía, que es magnífica, él tiene que defender a muchos intereses y la actuación de los jueces en algunos pueblos deja mucho que desear. Los jueces serán castigados cuando no cumplan con su deber.

La República quiere que se cumpla la ley, no en beneficio de ella, sino en el de la verdadera justicia. (Grandes aplausos)

Una palabra de Albornoz

El señor Salazar Alonso se extraña de que el ministro de Justicia permanezca al margen del debate.

El señor Albornoz: No ignoro nada. Hablo cuando entiendo que debo hablar y no cuando me fuerce a ello el odio de un grupo político.

Creo que no ha habido ataque a la magistratura ni se ha agravado la independencia del Poder judicial. Por ello no había nada que justificase mi intervención en este debate. Lo que sí reconozco es que los magistrados deben colaborar cumpliendo con su deber y por esto me adherí al acuerdo del Gobierno. La pasión política, que se ha puesto en juego en este asunto ha quedado defraudada. Aplaudo la decisión del Gobierno. Ahora si lo que queréis es desviar la cuestión hacia el otro lado, hacia el mío, a eso no me presto yo. Si queréis podéis explicar una interpelación, que desde ahora acepto.

Barriobero aboga por la suspensión de todos los jueces

El señor Barriobero hace resaltar el efecto que ha causado en los jueces la decisión del ministro de la Gobernación.

Cree que la República debe suspender a todos los jueces, mediante expediente y luego proceder a la readmisión de los que la merezcan.

Añade que los jueces no defienden a la República ni sienten por ella el cariño que todos los ciudadanos debemos sentir.

Interviene don Melquiades Alvarez y entre él y el ministro de Obras Públicas se entabla un vivo diálogo

Don Melquiades Alvarez comienza diciendo que los aplausos que la Cámara ha tributado al ministro de la Gobernación harán creer a la opinión que precisa hacer una revolución transcendental.

Voces: Sí, sí.

Don Melquiades Alvarez: Repito que me parece muy grave que la resolución y las palabras del ministro hayan sido subrayadas con aplausos.

ORO, PLATA Y PLATINO FERNANDO MERINO CASTEJON

La casa que más paga oro, MONEDAS, cadenas, cajas de reloj y cuantos objetos contengan metales preciosos. Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras casas, siempre pago bastante más. Consulten antes se hacer sus ventas.

PEDRO LOPEZ NUM. 4.

CORDOBA

AGUAS DE MARMOLEJO

HIGADO, ESTÓMAGO, RIÑÓN Y DIABETES

GRAN HOTEL EL BALNEARIO

1.º ABRIL A 15 NOVIEMBRE

REFINERIA ACEITES

SE VENDE

en Tarragona. Dirigirse a S. Iniguez. Tetuán, 23, 3.º—Madrid.

Las Cortes Constituyentes reanudan sus tareas

DESARROLLO UN IMPORTANTE DEBATE A CONSECUENCIA DE LA INTERPELACION EXPLANADA POR EL SEÑOR ROYO VILLANOVA ACERCA DE LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ Sr. AMADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Besteiro. Los escáños están muy concurridos.

También hay bastante público en tribunas.

El señor Besteiro da cuenta de haber leído varios duplicados para procesar a varios diputados.

Las peticiones pasan a la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor González Ramos se ocupa de las deudas contraídas por los Ayuntamientos y protesta contra el hecho de que se les haga pagar un cinco por ciento de aumento por el atraso en el pago.

Pide al ministro de Hacienda que se suspenda el efecto de los embargos de las contribuciones municipales de los Ayuntamientos que no han satisfecho sus deudas.

El ministro de Hacienda le contesta que los Ayuntamientos tienen personalidad jurídica bien destacada y sabrán cumplir sus compromisos.

El señor Alvarez Angulo defiende también a los Ayuntamientos.

Luego denuncia a las autoridades locales diciendo que son elementos corruptos y que por ello proceden a la resolución de los conflictos sociales.

También censura a la fuerza pública por la actitud que ha adoptado contra los trabajadores.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esa casa. Avenida de Canalejas, 20.

ROYO VILLANOVA EXPLANA LA INTERPELACION ACERCA DE LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ DEL DISTRITO DEL CENTRO

El presidente concede la palabra al señor Royo Villanova para que explique la interpelación que tiene anunciada acerca de la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al juez señor Amado.

Comienza diciendo que su interpelación puede concretarse en una pregunta: ¿Cree el Gobierno que con la ley de Defensa de la República o sin ella se puede considerar al ministro de la Gobernación jefe o superior jerárquico de un magistrado?

En la Cámara—continúa diciendo—hay grandes juriconsultos y creo deben exponer su opinión.

Una voz: El señor Royo Villanova es abogado.

El señor Royo: Pero no ejerzo.

Otra voz: No ejerce porque no puede.

Otra voz: Pues ejerza.

El señor Royo Villanova: No me da la gana.

Expresa su creencia de que no hay necesidad de injuriar ni de agravar a los jueces diciendo que la República no se fia de ellos. El ministro de la Gobernación no puede dirigir a los jueces ni castigarlos. Es enorme que un ministro, sin formación de expediente, corrija a un juez. Además el Gobierno está representado en la magistratura por medio del fiscal de la República.

Lo que ocurre es que el ministro de la Gobernación quiere mandar en los ciudadanos, en los jueces, en los periodistas y en los catedráticos, aun-

ROYO VILLANOVA EXPLANA LA INTERPELACION ACERCA DE LA SANCION IMPUESTA AL JUEZ DEL DISTRITO DEL CENTRO

El presidente concede la palabra al señor Royo Villanova para que explique la interpelación que tiene anunciada acerca de la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al juez señor Amado.

Comienza diciendo que su interpelación puede concretarse en una pregunta: ¿Cree el Gobierno que con la ley de Defensa de la República o sin ella se puede considerar al ministro de la Gobernación jefe o superior jerárquico de un magistrado?

En la Cámara—continúa diciendo—hay grandes juriconsultos y creo deben exponer su opinión.

Una voz: El señor Royo Villanova es abogado.

El señor Royo: Pero no ejerzo.

Otra voz: No ejerce porque no puede.

Otra voz: Pues ejerza.

El señor Royo Villanova: No me da la gana.

Expresa su creencia de que no hay necesidad de injuriar ni de agravar a los jueces diciendo que la República no se fia de ellos. El ministro de la Gobernación no puede dirigir a los jueces ni castigarlos. Es enorme que un ministro, sin formación de expediente, corrija a un juez. Además el Gobierno está representado en la magistratura por medio del fiscal de la República.

Lo que ocurre es que el ministro de la Gobernación quiere mandar en los ciudadanos, en los jueces, en los periodistas y en los catedráticos, aun-



Guida usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Royal Exchange Assurance

Seguros de Incendios

Subdirector en Córdoba Rafael Salinas Anchelerga

Sal-Ferricite

Mezclado con el cemento lo endurece y quita humedades. Pidan detalles en MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Paula Rabanal Grez

VIUDA DE DON DIACONO ALONSO QUE FALLECIO EL DIA 20 DE ABRIL DE 1932, A LOS OCHENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Lorenzo desde las siete y media en adelante y las que se digan en las iglesias de Padres Trinitarios y Padres Salesianos los días 29 y 30, respectivamente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su aflijida hija doña Gabriela, hijo político don José Pineda de las Infantas Calderón, nietos y sobrina señorita Teresa Rabanal, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MANUELA FUENTES SIMANCAS

FALLECIO EL DIA 28 DE ABRIL DE 1931 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de Santa Marina desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo don Manuel Moreno Mondéjar, hijos, madre hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Bofil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Pescada a la bullabesa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS

Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Perdiz estofada.

Un diputado lo interrumpe y el orador dice que no hace caso de las interrupciones.

Continúa diciendo que los jueces no son funcionarios públicos y por ello no puede referirse a ellos el artículo 11 de la ley de Defensa de la República, que es el que se ha aplicado en el caso del señor Amado.

Don Indalecio Prieto: Podrá sorprender a los demás lo que ocurre, pero a S. S. no, ya que dijo una vez en este salón que la justicia en España estaba podrida.

El señor Alvarez: Siempre he dicho que hay necesidad de reorganizar la justicia sobre otras bases.

Entre don Fernando de los Ríos y don Melquiades se entabla un diálogo acerca de la independencia del Poder judicial.

El señor Alvarez insiste en sus puntos de vista y dice que es una equivocación creer que los aplausos que han resonado en la Cámara representan también el sentir de la opinión de la calle.

El señor Prieto: Lo dice el eterno equivocado. (Grandes risas).

Don Melquiades Alvarez: Seré el eterno equivocado, pero tengo la vanidad de haber logrado grandes aciertos. También tengo la suficiente experiencia para conocer cuál es el ambiente de la Cámara y cuál es el de la opinión pública, que se muestra justamente alarmada.

El castigo impuesto al juez señor Amado quebranta a la República que todos tenemos el deber de defender.

El señor Amado ha delinquido, según el criterio del ministro de la Gobernación por falta de celo. Yo digo que vuestra conducta no tiene justificación y creo que el juez ha cumplido con la ley.

Varios diputados interrumpen al orador.

El señor Alvarez: A las razones se debe responder con razones, pero no con voces, pues con ello se da un espectáculo impropio de un Parlamento.

El ministro ha hecho historia de la actuación del señor Amado como gobernador de Valencia.

El señor Casares Quiroga: Era un simple relato.

El señor Alvarez: Si tenéis esos antecedentes, ¿por qué lo hicisteis juez?

Don Fernando de los Ríos: Había un decreto de 1927 que le concedía derechos. Yo no extrangué los derechos de nadie.

Añade don Melquiades que lo hecho por el ministro de la Gobernación constituye un abuso y un escándalo.

Muchos diputados increpan al señor Alvarez.

Don Indalecio Prieto: Si la República española se hubiera proclamado hace veinte años, S. S. hubiese observado otra conducta. (Aplausos de la mayoría y campanillazos de la presidencia).

El señor Alvarez: Con estos escándalos nada lograremos.

Una voz: Y con vosotros tampoco conseguiremos nada.

El señor Alvarez. (Dirigiéndose al señor Prieto): Antes de que S. S. hiciera campañas políticas yo abogaba por la República al frente de una minoría tenaz.

El orador alude luego a palabras que han pronunciado los socialistas y dice que Pablo Iglesias y él sostuvieron que la forma de Gobierno era una accidentalidad histórica. En el Banco azul está ahora alguien que sostuvo la misma teoría sobre la accidentalidad.

El señor Prieto: Pensábamos así muchos hasta el momento en que se convino en proclamar la República.

El señor Alvarez: Esa frase justifica su conducta de colaboración con los Gobiernos liberales.

Recuerda el orador que tomó parte en todas las conspiraciones que se tramaron contra la Dictadura.

El señor Albornoz: Contra la Dictadura, pero no contra la Monarquía.

El señor Alvarez: ¿Hubo alguien que enjuiciara más duramente que yo al rey?

El señor Prieto: Exacto. Sus palabras contra la Monarquía fueron muy duras, pero nada tan incongruente como su conducta.

El señor Alvarez: Da mis labios no salieron nunca palabras en defensa de la Monarquía ni de sus representantes.

El señor Prieto: Pero S. S. dijo a sus amigos que podían ser monárquicos o republicanos.

Don Melquiades explica los palabras a que se ha referido el ministro de Obras Públicas y dice que lo que dijo fue que los que fueran monárquicos que votaran por la Monar-

quia y los republicanos por la República.

El señor Prieto: ¿Y a eso llama S. S. un partido?

El señor Alvarez explica que el rey le ofreció el Poder y que él se negó a aceptarlo si no era en determinadas condiciones o sea con unas Cortes Constituyentes que fueran superiores al monarca y que estuvieran por encima de él.

Como el debate se ha apartado de la interpelación un diputado pregunta: ¿Y el juez señor Amado?

Otro diputado: El juez ha muerto.

Don Melquiades Alvarez continúa su discurso y señala el peligro que supone el que el Poder ejecutivo se imponga al judicial.

Un país—dice—es libre según su justicia, pero no por su sistema político. Donde no hay independencia judicial no puede haber libertad.

Aldasoro apoya al Gobierno. Termina el debate

Habla luego el señor Aldasoro que justifica la decisión del Gobierno.

Después vuelve a hacer uso de la palabra el ministro de la Gobernación, que afirma que no ha habido ingerencia alguna del Poder ejecutivo en el judicial. Se ha castigado una negligencia. La ley de Defensa de la República se aplicará en todos los ramos de la administración, porque con ello se defiende a la República y a España.

El señor Royo Villanova manifiesta que con la amenaza de la aplicación de la ley de Defensa de la República se agravará la situación moral de los jueces.

Añade que con esas medidas el Gobierno hará a la República el mismo servicio que hizo Primo de Rivera a la Monarquía.

Interviene el señor Sánchez Román y pide que se traiga a la Cámara el sumario que ha dado origen al debate.

Entiende que si la policía no accedió a exponer al juez sus sospechas, el funcionario obró con arreglo a los textos legales.

El señor Albornoz promete traer el sumario a la Cámara en el momento oportuno.

El presidente da por terminado el debate.

Se aprueba el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las 9'10 de la noche.

Provincias

SEVILLA Intentaron incendiar un convento de Carmona

Sevilla. Comunican de Carmona que se ha intentado incendiar el convento de las Descalzas, arrojando sobre las puertas trapos ardiendo que habían sido impregnados de gasolina.

Las puertas no ardieron por estar forradas de hierro.

Varios vecinos y un sereno acudieron y apagaron los trapos.

El hecho ha producido gran indignación, pues en dicho convento hay solamente algunas religiosas ancianas.

Los comunistas

Sevilla. Un grupo de comunistas intentó impedir que un capataz de la fábrica La Cartuja entrara al trabajo.

Acudieron los guardias de asalto que pusieron en dispersión al grupo.

Poco después se repitieron las coacciones y nuevamente tuvieron que intervenir los guardias de asalto.

El grupo de comunistas se disolvió pacíficamente.

HUELVA Un individuo mata a otro por rivalidades políticas

Huelva. En el pueblo de Beas, Antonio Rivera, radical, mató de dos tiros de revólver a Benito Bardallo, afiliado al partido socialista.

Ambos discutieron por rivalidades políticas en un casino y salieron desafiados a la calle.

Bardallo dió a Rivera un bastonazo en la cabeza y entonces el agredido disparó contra la víctima.

El autor del homicidio fue detenido.

CACERES Nueve gitanos heridos por la Guardia civil

Trujillo. Hace algún tiempo el alcalde de Madroñera expulsó de aquella localidad a un grupo de gitanos.

Estos, aprovechando la huelga que hay declarada en dicho pueblo, volvieron a entrar en él con el propósito de apoyar a los huelguistas.

La Guardia civil intentó expulsarlos y le hicieron frente, agrediendo.

Entre la fuerza pública y los

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÀ

Un nuevo e interesante certificado de curación, que añade a la justa fama del **SERVETINAL**, un nuevo galardón

Don Gregorio Quintana, de 75 años de edad, residente en Quintanavides (Burgos), calle Fio IX, 37, nos escribe una atenta carta, en cuyo final figura una nota de su hijo político, don Bernardino Güernés, maestro nacional de Quintanavides, que legaliza la carta.

Sr. D. A. Gummá. — Ancha, 1, Barcelona.

Quintanavides 4 de Abril de 1932

Muy señor mío y de mi mayor aprecio y consideración:

Tomo la pluma para manifestarle mi profundo agradecimiento por su excelente producto **SERVETINAL**, con el cual he conseguido con sólo diez frascos una completa curación del padecimiento de estómago, después de cuarenta y tres años largos.

Empecé a sufrir dolores terribles a los 32 años, siguiendo durante muchos años toda clase de tratamientos y cada vez me encontraba peor; estuve tres años seguidos tomando solamente leche de vaca, teniendo que llevar una botellita de dicho líquido a todas partes para aplacar los dolores horribles que sufría a cada momento, que me hacían hasta tirarme y oprimirme contra el suelo.

De esta manera pasé mucho tiempo sin poder comer más que yemas de huevo batidas con leche, y si tomaba algún otro alimento sólido, aunque fuese pescado o carne fresca, al momento tenía vómitos y arrojaba cuanto había ingerido, sólido y líquido, quedando completamente debilitada mi naturaleza, la que iba quebrándose paulatinamente, esperando yo, como toda mi familia, un pronto desenlace y el término de mis sufrimientos continuos y pertinaces, que me iban haciendo una vida casi insoportable y aburrida y deseando morir para no padecer.

Pero, cuando el año pasado, por mayo, vi los prodigios que hacía el **SERVETINAL Gummá**, que venían anunciados en "El Liberal", del que soy suscriptor, y como las curaciones se repetían, aconsejado por mis hijos, que me animaban lo tomase, y aunque con la fé de Santo Tomás, tal vez con menos por los muchos años que llevaba padeciendo (43 años menos), me decidí a pedirlo a los hijos que tengo en Barcelona que me mandaron dos frascos, con los que nada noté; pero, como mal no me hacía, seguí tomando otros dos, con los que noté algún cambio, algo de mejoría; seguí tomándolo desde Mayo hasta Noviembre último y desde entonces me encuentro completamente bien, sin padecimientos de ninguna especie de dolores, sin vómitos, sin ninguna molestia, pudiendo comer de todo, encontrándome fuerte y ágil a mi edad de 75 años, mucho más que hace veinte años, así que la vida ahora me es grata y agradable, gozando de una perfecta salud y pareciéndome los días y los meses muy cortos, así como antes los minutos me parecían siglos y la vida como un castigo; por tanto, le mando mi más profundo agradecimiento por su casi milagroso producto **SERVETINAL**, que, gracias a él, puedo disfrutar de una perfecta salud y vivir satisfecho los días que aún me restan.

Reciba mi más afectuoso saludo y un fuerte abrazo de este su agradecido que jamás le olvidará y le desea muchos años de vida para bien de la Humanidad.

Gregorio Quintana

NOTA: Yo, hijo político del enfermo curado y maestro nacional de este pueblo de Quintanavides, provincia de Burgos, certifico que cuanto antecede es verdad y que le autorizamos al señor D. A. Gummá para que haga el uso que le parezca de esta carta, dándole así mismo las más expresivas gracias por los resultados tan satisfactorios obtenidos por mi padre con su excelente producto **SERVETINAL**.

DeVd. afectísimo y s. s. q. e. s. m., — Bernardino Güernés.

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España, millares de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir la dirección exacta, por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del **SERVETINAL**, en todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Próximamente publicaremos una interesantísima información

Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia B. Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

TUBERIA DE CEMENTO

PRECIOS REDUCIDOS

TELEFONO 2126

MEDINA-AZAHARA

ARRENDAMIENTO
Se hace de la casa que ocupa la ferreteria "El Candado". Darán razón, en la misma y puede verse de 9 a 1 y de 4 a 8.

GALLOS Y POLLOS. Se venden en la calle Cabezas, 2 duplicado.

SE TRASPASA una fonda, con estable, cerca de la Estación Central. Para informes, Avenida de Cervantes, 30.

SE ARRIENDA piso principal izquierda, moderna construcción, en los altos de la Confeitería de "La Perla". Razón, en la portería de la misma casa y para verlo, los martes, miércoles y jueves, de once a dos de la tarde.

SE ARRIENDA piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confeitería de "La Perla".

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Aceituno, número 1. Darán razón, Espejo número 10, taberna.

HUERTA DE LA REINA. Arriendan a una o dos familias que sean buenas pagas, un piso de cuatro habitaciones y otro de dos, ambos independientes por precios módicos. Razón, Plaza de Sagasta Escuelas (Compañía) o en dicha barriada, calle Colombia, pesaduría.

SE VENDE tres palmeras, un lavabo de señora, una cómoda y una cama de matrimonio en la calle Santa María de Gracia, 116.

SE VENDE una máquina "Singer" bobina central, para bordar y coser, en Ruano Girón, 37.

SARNA

(ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

ARRENDAMIENTO se hace de un piso en 40 pesetas mensuales. Para tratar, Jesús María, 1, piso primero derecha.

SE ARRIENDA departamento bajo de tres habitaciones, cocina, retrete, instalación de luz y puerta independiente en la calle Duque de la Victoria, número 2.

SE ARRIENDA desde el día un piso con seis habitaciones y toda clase de comodidades. Para verlo y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 51 principal. En la misma casa se vende un secreter antiguo.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Siete Revueltas, 2, Sevilla, 21.

ARRENDAMIENTOS

Alonso de Burgos, 26, planta baja, propia para establecimiento.

Frente a Jardines Agricultura, varios pisos interiores y exteriores con agua y luz y cuarto de baño.

Palma, 7, varios pisos económicos.

Siete Revueltas, 2, casa completa.

Málaga, 11, un local para comercio.

Santa Isabel, 5 duplicado, casa completa, 85 pesetas, desde primero Abril.

San Miguel, 3, varios locales para oficinas o cosa análoga.

Fernández Ruano, 11, piso pral independiente.

Carrera de la Fuensanta, 10, casa completa.

Rey Heredia, 14, piso bajo económico.

Para verlo, de 10 a 1.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

MATRIMONIO sin hijos con buenas referencias se ofrece para portería, conserje o cargo análogo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Gutiérrez de los Ríos, 62.

SE ARRIENDA piso principal, Gran Capitán, 38. Razón: Pueyo Hermanos y portería de la misma casa.

SE ARRIENDA local con amplio, sótano, propio para establecimiento, en el número 4 de la calle Romero (Judería). En la casa 4 duplicado de la misma calle informarán de precio y condiciones.

SE ARRIENDA desde el día el local de la Plaza de la República donde estuvo instalado el estanco y también pisos en el campo de "San Luis de Vista Hermosa". Razón: Farmacia Marin.

SE ARRIENDA un piso bajo de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, núm. 12. Darán razón en la misma casa principal izquierda.

SE ARRIENDA una amplia nave propia para almacenes o industria en las inmediaciones del Paseo de la Victoria. Razón: Osario, 47.

SE ACOGE ganado mular y caballo. Razón: Osario, 47.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un caliente baños de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA piso bajo con cinco habitaciones, instalación de luz y agua en calle Benito Pérez Galdós, núm. 10. Razón, en la misma casa, segundo derecha.

SE VENDE máquina de escribir y escopeta económicas. Paseo de la Victoria, 8

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

ALMONEDA. De tres a seis se hace de varios muebles en la calle Braulio Laportilla, 2, principal derecha.

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones, cada una, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

SE ARRIENDA piso bajo en la calle Carbonell y Morand, 22, con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Para tratar, en la misma.

ALMONEDA. Se hace de varios y diferentes muebles en la calle Cabezas, número 2 duplicado.

ACOGIDO

baratísimo de ganado vacuno y caballo. Para tratar, Séneca, 28

SE ACOGE ganado en la finca de "Penedollas". Para tratar, en dicha finca o en Córdoba, Pedro López, 8.

SE ARRIENDA una cochera con foso en 50 pesetas y otra en 35 pesetas, las dos con agua y se vende una caseta de madera nueva. Fitero, 5, letra B.

SE ARRIENDA la casa de la calle Gutiérrez de los Ríos, 27. Para tratar, Pedro Muñoz, 3 duplicado. "El Colegio Español".

SE VENDEN hermosas pilistras y varios muebles. Fermín Galán, 43.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día en Almodóvar del Río, de un tejaz a 200 metros de su Estación y lindando con la carretera, con tres hornos para cocer ladrillos y otro pequeño, con buenos secaderos. Para tratar, con don Andrés Ortiz, en Córdoba, calle Valladares, núm. 3.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santo Toribio, obispo y confesor y San Pedro Canisio, confesor y doctor. Mañana: San Pablo de Cruz, confesor y San Vidal, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial Salvador, costeado por don Manuel Enriquez Barrios en sufragio de difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Agustín

Solemnes cultos que la V. O. T. Santo Domingo de Guzmán consagra a su seráfica Madre Santa Catalina de Sena.

Solemne triduo los días 28, 29 y 30 de Abril.

Días 28 y 29.—Por la mañana las ocho, misa en el altar de la Virgen, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio, himno a la Santa, sermón y reserva.

Día 30.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para Terciarias y demás fieles, con acompañamiento de armonium y música.

Por la tarde, lo mismo que en los días anteriores. Después del sermón se hará la procesion del Santísimo por las naves del templo y reserva terminándose con la bendición por los sermones del triduo en el cargo del Rdo. P. Antonio Maya.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico de las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.	Id. id. a la sombra id. id.
Id. mínima id. id.	Id. media id. id.
Oscilación	Agua de lluvia en milímetros.
Agua evaporada en milímetros.	Observaciones a las siete de la mañana.
Altura barométrica en mm. a 0°	Temperatura a la sombra.
Id. de termómetro humedecido.	Tensión del vapor.
Humedad relativa.	Estado del cielo.
Dirección del viento.	Fuerza
Recorrido en 24 horas.	

TOS BRONQUITIS **JARABE FAMEL** **ENFERMEDADES DEL PECHO**